FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sede Bogotá, D.C.
SNIES 12960

ACTA DE GRADO N° 2389

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día once (11) del mes de Marzo del año dos mil dieciséis (2.016), se llevó a cabo el Acto de Graduación de la Facultad de Psicología; en el cual la Fundación Universitaria San Martín, Institución de Educación Superior debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución N° 12387 de 1981, y con la debida autorización de la Decanatura de la Facultad, según consta en el listado oficial N° 01 del día 29 de Febrero del año 2.016 y previo el cumplimiento de los requisitos académicos, legales y reglamentarios, le confiere el título de

PSICOLOGO

A:

VIVIANA JAZBLEIDY TELLEZ RIOS

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía N° 52765292

En cumplimiento de las normas reglamentarias se autoriza la entrega del Diploma N° 42205 con Número de Registro 34737 anotado al Folio 19 del Libro 9 de fecha once (11) de Marzo del año dos mil dieciséis (2.016), información que reposa en la Secretaría General de la Fundación. El Consejo Académico de la Escuela de Finanzas y Estudios Internacionales, acogiéndose a las disposiciones del Reglamento de la Facultad y dando cumplimiento con lo estipulado en el Reglamento General de Estudiantes, Capítulo XII, Artículo 110, otorga a VIVIANA JAZBLEIDY TELLEZ RIOS **MENCIÓN DE ESTUDIANTE DISTINGUIDO**, distinción que se concede al graduando de la Fundación Universitaria San Martín que haya obtenido un promedio en sus calificaciones de cuatro cero (4.0) o superior sin haber perdido, ni nivelado ninguna de las asignaturas del plan de estudios y que además no haya sido sancionado.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la Ciudad de Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis (2.016).

Dra. MAYRA VIEIRA CANO
RECTORA

Dr. JORGE ERNESTO DURÁN PINZÓN
SECRETARIO GENERAL

LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N

TENIENDO EN CUENTA QUE

Viviana Jazbleidy Téllez Rios

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 52765292

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Psicologia

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE:

Psicóloga

EN FÉ DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACIÓN
EN BOGOTÁ, D.C. A LOS once (11) DÍAS DEL MES DE marzo DE dos mil dieciseis (2016)

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

DIPLOMA No. 42205